



Triunfa comunidad en Aguada tras 50 años de reclamos

Publicado el: 14 de septiembre de 2016



AGUADA- El senador por el distrito de Mayagüez Aguadilla Gilberto Rodríguez Valle se reunió hoy con los vecinos de la comunidad de la Central Coloso en Aguada para informarles que una medida de su iniciativa les permitirá poder adquirir las parcelas donde llevan viviendo por décadas, en algunos casos hasta 50 años.

"Esta pequeña comunidad de 21 familias son los trabajadores y herederos de trabajadores de la antigua Central Coloso, obreros agrícolas que han continuado labrando la tierra y contribuyendo su comunidad. Por ser esta zona una Reserva Agrícola, ley impedía que se segregaran estas parcelas. Ahora se hace una excepción mediante el Proyecto del Senado 1524, ahora Ley número 116, para que estas familias puedan adquirir las parcelas a precios moderados, sujeto a sus ingresos y condiciones de la Autoridad de Tierras y el Departamento de Agricultura", explicó el senador en conferencia de prensa celebrada en la mañana de hoy en los predios de la antigua Central Coloso en Aguada.

En compañía del alcalde Jessie Cortés, el legislador explicó además que los beneficiados recibieron hoy un paquete de información que incluye las disposiciones de la Ley 116, así como los formularios y requisitos para iniciar los procesos. Por disposición reglamentaria, los vecinos no podrán ser dueños de otra propiedad, deben haber trabajado en la Corporación Azucarera al menos durante 10 años antes de su privatización en el 1996 y haber vivido 10 años o más en la parcela de terreno.

"La cantidad a pagar por dichos terrenos será calculado a base de las reglas ya establecidas por el Departamento de la Vivienda (Ley 132 del 1975) y cumplimentar una serie de formularios, junto con la evidencia de ingresos. Para estos procesos se ha designado al agrónomo Eliomar Lacourt Font que atenderá los casos con prontitud y rigurosidad", abundó el senador. Por su parte, el alcalde Jessie Cortés expresó que "dentro de las 2,985 cuerdas de nuestro Valle de Coloso, la comunidad denominada como El Batey se ha mantenido trabajando en la tierra y en diversas labores, levantando las familias de los descendientes de los agregados. Hoy le hacemos justicia social a estos residentes. Agradecemos al senador Rodríguez Valle por haber acogido nuestro pedido de justicia y nos mantendremos atentos para colaborar en este proceso".

Durante el proceso legislativo, se realizaron las debidas consultas con los Departamentos de Agricultura, Vivienda y la Autoridad de Terrenos, determinándose que la segregación de las parcelas en El Batey no afectan los trabajos y posibilidades de la Reserva Valle del Coloso. "En el

caso en que alguno de los residentes no cualifique en este proceso o sea un solar desocupado, se autoriza su venta previa consulta con la Junta de Planificación de Puerto Rico", detalló el senador Rodríguez Valle.

Durante la orientación de hoy, el residente Don Víctor Acevedo de 67 años expresó que "nosotros hemos nacidos aquí, somos de este Batey y la agricultura es parte de nosotros. Aunque ya el negocio de la caña ya tuvo su tiempo, aquí en Coloso se sigue sembrando y cosechando. Hasta ahora hemos vivido luchando y esperando para que nos dieran la oportunidad de ser dueños de las parcelas donde vivieron nuestros padres, que tanto sudaron la Patria en estos cañaverales. Han pasado tantos y tantos años pero finalmente lo hemos logrado y estamos bien agradecidos", finalizó Acevedo.

XXX